

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

El **Grupo Parlamentario Socialista**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Enmienda a la Moción **661/000756** suscrita por el Grupo Parlamentario Popular *por la que se insta al Gobierno a establecer incentivos que motiven a las personas a emprender e instalarse en zonas rurales de la provincia de Lugo*

### ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

“La Comisión de Despoblación y Reto Demográfico insta al Gobierno a impulsar la colaboración con la Xunta de Galicia para, de acuerdo a los beneficios contemplados en nuestro marco legal, establecer actuaciones que motiven a las personas a emprender e instalarse en las zonas rurales de la provincia de Lugo.

Del mismo modo, insta a las distintas administraciones a que asuman sus responsabilidades competenciales en un ámbito esencial para la población rural como el que se refiere a la atención a las personas mayores y la provisión de las plazas necesarias en residencias públicas”

Palacio del Senado a 17 de mayo de 2021

Francisco Díaz Muñoz  
Portavoz GPS Despoblación  
Comisión Despoblación y Reto Demográfico